



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

"2022 — 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 30 NOV. 2022	Hs. 11:59
Numero: 665	Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 334/2022
LETRA: AMO - MPF

Nancy Patricia Pino
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Ushuaia, 30 de Noviembre de 2022.-

**Señor Presidente
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejal Juan Carlos Pino
S. _____ / _____ D.**

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCIÓN para que sea incorporado en el Boletín de Asuntos Entrados, y tratado en la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los siguientes fundamentos.

El Grupo Estudio Coral, creado en marzo del año 2002, es un coro de cámara dedicado al estudio y la difusión de la música coral de todos los tiempos, que a lo largo de su trayectoria ha actuado como nexo entre la comunidad y la música, representando a nuestra provincia a nivel nacional e internacional de manera ininterrumpida.

Se trata de una agrupación independiente, cuya base en el vínculo entre sus integrantes que garantiza la calidad musical, entendiéndose que el coro es una gran familia donde todas las partes son necesarias para llegar al público de manera armónica, con un repertorio que abarca obras de diferentes estilos.

Dentro de la estructura del dictado de clases del Grupo Estudio Coral, donde no hace falta tener experiencia coral previa, se incluyen clases de lectura musical. La agrupación ofrece además, capacitaciones y talleres de formación vocal para la comunidad.

Desde nuestra Banca promovemos la distinción y el reconocimiento a todas las agrupaciones, instituciones y vecinos que con su aporte profesional, social, deportivo y/o cultural, brindan bienestar a la comunidad a través de distintas acciones. En este caso, impulsamos la Declaración de Interés Municipal del 20° aniversario del Grupo, en acompañamiento institucional a sus actividades.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la presente.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

"2022 — 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Municipal el 20° Aniversario del Grupo Estudio Coral, en reconocimiento a su labor ininterrumpida en nuestra Ciudad para la difusión de la música coral de todos los tiempos y estilos.

ARTÍCULO 2°.- DESTACAR la dedicación y el profesionalismo de quienes integran el Grupo Estudio Coral, quienes a lo largo de su trayectoria de excelencia han actuado como nexo entre la comunidad y la música, representando a nuestra Ciudad y nuestra Provincia a nivel nacional e internacional.

ARTÍCULO 3°.- De Forma.



Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"